ACUERDO 36 SE AUTORIZA UN ACUERDO DE GASTOS DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES ENERO DE 1990

Fíjanse ingresos dentro del presente Acuerdo de Gastos del Presupuesto de Inversiones para el mes de Enero de 1990, en la suma de seis millones ochocientos mil pesos ($6 t 800.000.00) moneda corriente, dentro del CAPITULO APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL, provenientes de la partida que el Gobierno Nacional asignará para gastos de dicho mes.

DEROGADO MEDIANTE ACUERDO 19 SE DEROGAN UNOS ACUERDOS DE ORDENACION DE GASTOS LA PRESENTE VIGENCIA

Fuente:
http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3518/acuerdo-36-se-autoriza-un-acuerdo-de-gastos-dentro-del-presupuesto-de-inversiones-enero-de-1990

Universidad Tecnológica de Pereira